COLECCION PUERTORRIQUEÑA Arecibo 48 UPR RIO PIEDRAS

En la Villa de Arecibo a los veinte y dos dias del [illegible] de noviembre de mil ocho cientos cuarenta y siete años se reunieron en la Sala Capitular para celebrar cabildo ordinario los Srs. Alcalde accidental D. Nicomedes Marrero Presidente, Regidores D. José Ma. Figueroa, D. Francisco Sicardó, D. Francisco Lago y D. Ramón Colon Sindico accidental. Los demas Sres. consejales que faltan, no han concurrido por distintas y justas causales.

Seguidamente el Sr. Perez reitero la mosion que hiciera antes de ahora para que la Municipalidad fije su atencion en el estado actual de Escuela ppca. a cargo de D. Franco. Salgado; Hizo varias indicaciones con relacion a la poca utilidad que ofrese dicho establecimiento; a los abusos que en el se cometen, al numero corto de alumnos que se sostienen en el y al gravamen que sufren los fondos ppcos. sufragando la cresida cuota que le este asignada. Se tomo en consideracion lo manifestado y deseosa la Corporacion de esclarecer cuanto sea posible acordo que una comision compuesta de los Sres. Alcalde, Regidores Romeo y Perez y Sindico pase una escrupulosa visita a dicha escuela para enterarse de su actual estado y adquiriendo todas las noticias que sean conducentes informara cuanto se le ofresca y parezca para en su vista acordar la Corporacion lo que estime mas conveniente.

498